

Sevilla, 5 de enero de 2026

Estimado hermano o hermana en el Señor:

Con el comienzo del año, y en las vísperas de la celebración de la Epifanía del Señor, te envío un afectuoso saludo deseando que te sea próspero. Junto a esta carta, te remitimos las convocatorias para los cabildos generales que se celebrarán, D.m., el próximo 27 de enero.

Considero que la participación en ellos es la forma más importante que tenemos para expresar nuestra opinión sobre la gobernanza de la Hermandad junto con las sugerencias que siempre puedes dirigir a la Junta de Gobierno y a este hermano mayor haciéndolo bien en persona, bien través de nuestra Secretaría. Nadie debe sentirse ajeno a esta tarea, todos estamos llamados a contribuir en la construcción de la Hermandad haciendo de ella un lugar para crecer en nuestra fe y ser, como ha dicho Monseñor Sainz Meneses en su mensaje de Año Nuevo, *-constructores de la paz-*. Una paz que en sus palabras es *-don de Cristo Resucitado-* y que debemos llevar a cabo encomendados a María Santísima del Dulce Nombre.

Invito a cada uno de nosotros a reflexionar, en conciencia, el lugar que ocupa la Hermandad en nuestras vidas. Quizás sea el momento de hacer un propósito para 2026: aumentar la asistencia a los cultos y actos siempre que familia, trabajo o estudio lo permitan y no caer en la tentación de cambiar la participación en la Hermandad por otras cuestiones menos importantes.

Será un año donde el CULTO, el ejercicio de la CARIDAD y el desarrollo de la FORMACIÓN volverán a centrar la actividad de nuestra corporación. Son los pilares sobre los que nos asentamos, debemos recordarlos para tenerlos siempre presentes. Podremos introducir matices en la forma de abordarlos, pero nunca pueden caer en el olvido.

No cabe duda de que el envío de comunicaciones a través de medios electrónicos es la forma más rápida, eficaz y la más económica para la Hermandad, mucho más que las tradicionales cartas postales. Las nuevas reglas, que recientemente han entrado en vigor, establecen que los medios digitales pueden ser utilizados en las convocatorias de los cabildos generales siempre que hayan sido expresamente autorizados por cada hermano. Para que podamos mantenerte informado con prontitud, garantizar tus derechos, y tener tus datos actualizados, te ruego cumplimentes el formulario que también acompaña a esta misiva marcando la opción para autorizarlo y la cláusula relativa a la ley de protección de datos.

Esperando contar contigo, recibe un fraternal abrazo en el Señor y su Bendita Madre.



Enrique Machado Díaz

Hermano mayor